

FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP				
LITERAL A4 . La metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos				
Nro.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
PROCESOS AGREGADOR DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Fortalecer los procesos de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural, con enfoque Inclusivo y de Sustentabilidad Ambiental	% de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA en base a la ejecución presupuestaria	18%
2	OBRAS PÚBLICAS	Mejorar la infraestructura pública del cantón Riobamba en el año 2017, utilizando recursos públicos destinado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba	% de cumplimiento de las actividades propuestas en el POA	20%
3	GESTIÓN DE POLICIA Y CONTROL MUNICIPAL	Fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar el ordenamiento territorial, preparando y capacitando al personal de policías municipales en el control de la ciudad durante el período de enero a diciembre del 2017	% de cobertura en espacios públicos	42%
4	GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Planificar, regular y controlar el tránsito, transporte y seguridad vial en el cantón Riobamba	% de cumplimiento y control vehicular	33%
5	GESTIÓN DE PATRIMONIO	Ejecutar el Plan de Patrimonio en el cantón Riobamba	# de intervenciones en los bienes patrimoniales	17%
6	GESTIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	Promover los mejores servicios municipales buscando la satisfacción total de los ciudadanos	% de cumplimiento en las actividades propuesta en POA	40%
7	GESTIÓN AMBIENTAL	Implementar la política local de gestión ambiental a través de un adecuado manejo de la fauna urbana y el fortalecimiento de control y educación ambiental	# de habitantes atendidos con los servicios que brinda la Dirección de Higiene	45%
8	GESTIÓN DE CULTURA , DEPORTES Y RECREACIÓN	Impulsar las tradiciones riobambeñas, a través de una programación adecuada abierta a todas las expresiones culturales, que permitan fomentar procesos de participación para el desarrollo cultural	# de eventos y beneficiarios de las actividades programadas en el POA	50%
9	GESTIÓN DE TURISMO	Fomentar el turismo comunitario y empresarial del cantón Riobamba	# de turistas que visitan nuestro cantón % de incremento de recursos económicos en el cantón	56%

10	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria del cantón Riobamba, con énfasis en el ámbito educativo	# de beneficiarios del cantón	32%
NIVEL DE APOYO/ASESORIA				
11	SECRETARIA DE CONCEJO CANTONAL	Lograr y mantener un eficiente sistema de gestión del talento humano en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba	# de ordenanzas elaborados en año 2016	41%
12	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fortalecer la Gestión de Talento Humano, con la aplicación de los subsistemas de planificación, clasificación, selección y reclutamiento, capacitación y evaluación del talento humano.	# de personal evaluado para el desempeño	35%
13	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	Utilizar del sistema integral multifinanciero como un medio para facilitar, agilizar los trámites ciudadanos y fortalecer la gestión municipal	# de dependencias que cuentan con servicios tecnológicos	37%
14	PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	Fortalecer la Planificación Estratégica Institucional utilizando mecanismos que favorezcan el aprovechamiento de los recursos públicos destinado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba para el año 2017	% de cumplimiento con los objetivos institucionales y el PD Y OT	9%
15	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Desarrollar una adecuada Gestión Administrativa, técnica y financiera del GADM de Riobamba, para el año 2017	% de cumplimiento con las actividades del POA	53%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNOS POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2017	
PERIODICIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - Literal a4):			PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			ING. CARLOS ALVEAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN			alvearc@gadmriobamba.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DE O LA RESPONSABLE DE UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032961-480	

FUENTE: Información proporcionada por la Dirección Financiera/Presupuesto